



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO
Código	1449
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

FERNANDEZ DIAZ, ALICIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

ARQUEOLOGÍA

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

aliciafd@um.es <http://www.um.es/dp-prehistoria-arqueologia-historia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Miércoles **Horario:** 10:00-12:00 **Lugar:** , Facultad de Letras B1.1.021 (DESPACHO 2.18 PROFA. ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ)

Observaciones:
868884184

Duración: C1 **Día:** Jueves **Horario:** 10:00-11:00 **Lugar:** , Facultad de Letras B1.1.021 (DESPACHO 2.18 PROFA. ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ)

Observaciones:
868884184

Duración: C1 **Día:** Jueves **Horario:** 12:00-13:00 **Lugar:** , Facultad de Letras B1.1.021 (DESPACHO 2.18 PROFA. ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ)

Observaciones:
868884184.

CELMA MARTINEZ, MIREIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

No consta

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mireia.celma@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

LOPEZ LOPEZ, ALBERTO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alberto.lopezl@um.es Tutoría electrónica: **No**

2. Presentación

La asignatura constará de temas eminentemente prácticos que versarán sobre los principales métodos y técnicas para llegar al conocimiento del pasado, es decir, sobre las técnicas de actuación o intervención arqueológica, así como sobre las ciencias que ayudan a la reconstrucción histórica tras la recuperación de datos arqueológicos. Así se implementarán temas tan actuales como los de la Arqueología subacuática y Arqueología de la arquitectura; aquellos que se derivan de la excavación arqueológica; las ciencias analíticas aplicadas en Arqueología que ayudan a la interpretación de los datos obtenidos tras la recuperación en los yacimientos arqueológicos; los métodos de datación relativa y absoluta que permiten ofrecer una cronología aproximada o concreta de los mismos; y finalmente, el estudio de las seriaciones/clasificaciones tipológicas realizadas y aplicadas en Arqueología para el estudio de los restos materiales que se obtienen de los yacimientos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda haber cursado la asignatura de 1º de Grado de Historia: Introducción a la Arqueología.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5: Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG6: Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG7: Ser capaz de asumir la toma de decisiones en los ejercicios relacionados con la Arqueología y/o la Historia.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG9: Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG10: Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG11: Tener capacidad de adaptación a las nuevas situaciones que puedan surgir en el campo historiográfico.
- CG13: Evidenciar liderazgo a la hora de afrontar las cuestiones historiográficas.
- CG15: Mostar motivación por la calidad en la disciplina historiográfica.
- CG16: Utilizar la capacidad innovadora para mejorar en los estudios de Arqueología y/o Historia.
- CG18: Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20: Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21: Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22: Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocritica de la labor historiográfica realizada.
- CE1: Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE2: Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia así como los fundamentos teóricos de la ciencia histórica atendiendo a todos los perfiles disciplinares, científicos y profesionales que la integran.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE5: Analizar de forma crítica las principales fuentes literarias, icónicas, visuales, orales, documentales y materiales de la Historia.
- CE6: Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE8: Valorar el significado de la Arqueología y la Historia como ciencias interdisciplinares.
- CE9: Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE10: Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE12: Poseer una visión diacrónica del mundo europeo, hispánico y mediterráneo de forma completa y comparada con especial atención al mundo americano a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE13: Analizar la historia nacional propia a través de sus testimonios documentales y materiales.

- CE14: Conocer la historia local a través de todas sus manifestaciones documentales, materiales y culturales.
- CE15: Demostrar capacidad para leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE20: Aplicar las tecnologías de la información para el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica.
- CE21: Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE23: Utilizar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia y la Arqueología: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, fotografía, iconografía, imagen en movimiento y programas informáticos.
- CE24: Conocer la historia y las problemáticas actuales de la recuperación y gestión del patrimonio histórico-arqueológico.
- CE25: Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.
- CE27: Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía), así como del registro Arqueológico.
- CE28: Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
- CE29: Adquirir conocimientos sobre sistemas de catalogación, modelos expositivos y recursos didácticos relacionados con los museos de carácter histórico.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- CM1: Valorar de manera detallada uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes materiales
- CM2: Comprender cómo vivieron, pensaron y se comportaron los seres humanos en el pasado a través del análisis del registro material para comprender mejor el presente
- CM4: Elaborar la información suficiente como para conocer y comprender la evolución histórica en el tiempo y de las variaciones en el espacio (visión diacrónica y sincrónica de la Historia)
- CM5: Aplicar los conocimientos básicos de la Arqueología como disciplina científica fundamental para una correcta y completa interpretación de las sociedades del pasado, incidiendo en los aspectos conceptuales, historiográficos, teóricos y metodológicos, así como en la repercusión social de la investigación arqueológica
- CM6: Conocer los elementos de la cultura material propios de cada época y área cultural
- CM8: Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión arqueológica
- CM9: Interpretar las tradiciones historiográficas más relevantes en el pensamiento y la práctica de la Arqueología
- CM10: Experimentar la construcción personal y grupal del conocimiento, reconociendo el valor de la teoría para comprender la práctica, y de la práctica para generar teoría

- CM11: Diferenciar el trabajo del arqueólogo como profesional de la Historia, consagrado al estudio, investigación y análisis del conocimiento histórico a través de un determinado tipo de fuentes
- CM15: Identificar los grandes temas de investigación de la disciplina arqueológica
- CM21: Dominar las técnicas propias de la metodología arqueológica
- CM22: Razonar el manejo de terminologías específicas, fuentes de estudio y principales recursos de la investigación (yacimientos, colecciones museográficas, repertorios bibliográficos, etc.)
- CM24: Definir el estudio de un problema historiográfico o emprender una investigación propia, habiendo adquirido la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información disponibles actualmente
- CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Tema 1: La Arqueología de la arquitectura: la traslación del sistema estratigráfico horizontal a los alzados arquitectónicos

Tema 2: La Arqueología en el medio acuático. La peculiaridad del medio: condicionantes y problemas técnicos en el desarrollo de la actividad

Bloque 2: TRABAJO DE LABORATORIO: DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES

Tema 1: El marco cronológico: técnicas de datación -relativas y absolutas-

Tema 2: Las ciencias y técnicas analíticas en Arqueología

Tema 3: Catalogación, sistematización y clasificación de los vestigios arqueológicos

Bloque 3: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS, DIFUSIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA

Tema 1: La interpretación global de los resultados y la publicación en Arqueología

Tema 2: La Arqueología en la Sociedad del siglo XXI. El caso de España

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Estudio de caso: lectura estratigráfica de un resto edificado y salida al Museo de la Catedral de Murcia**

Esta será la primera práctica de la asignatura, se llevará a cabo en clase durante tres días de prácticas.

La primera y segunda sesión consistirá en el repaso de la identificación UEM en los alzados arquitectónicos y la realización de 2 casos prácticos con 10 UEM aproximadamente para practicar e identificar las distintas relaciones. Para ello será necesario traer material de escritorio básico (lápiz, goma, colores -subrayadores, lápices de colores- y bolígrafo).

La tercera sesión se llevará a cabo fuera del aula durante una sesión, concretamente en el Museo de la Catedral de Murcia. Para esta actividad hay que traer apoyo firme (carpeta, archivador, etc.) para poder trabajar la ficha que se facilite y material de escritorio básico (lápiz, goma, colores -subrayadores, lápices de colores-, bolígrafo). Se evaluará la identificación de 15 UEM marcadas en la ficha y su correcto diagrama Harris.

Relacionado con:

- Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
- Tema 2: La Arqueología en el medio acuático. La peculiaridad del medio: condicionantes y problemas técnicos en el desarrollo de la actividad

■ **Práctica 2: Práctica grupal sobre un resto edificado proporcionado por el profesorado**

Consistirá en la lectura de paramentos de un caso proporcionado por el profesorado de la asignatura consistente en tres aspectos: breve resumen de la historia del edificio incluyendo el número de unidades estratigráficas identificadas en la estructura arquitectónica seleccionada, realización del diagrama Harris e interpretación de éste a través de la explicación de las relaciones físicas entre UEM.

Esta práctica es un simulacro de presentación de resultados científicos a un congreso online o híbrido. Por este motivo, se entrega en formato póster (digital) y vídeo explicativo de contenidos (10 mín. máximo) con la aparición de la totalidad de los componentes del grupo.

Los grupos (de 5 personas cada uno) se conforman de manera aleatoria por el profesorado con el fin de agilizar el inicio, seguimiento y entrega de la práctica.

Relacionado con:

- Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
- Tema 1: La Arqueología de la arquitectura: la traslación del sistema estratigráfico horizontal a los alzados arquitectónicos
- Tema 1: La interpretación global de los resultados y la publicación en Arqueología
- Tema 2: La Arqueología en la Sociedad del siglo XXI. El caso de España

■ **Práctica 3: Visita ARQVA y ARQVATec y análisis caso práctico proporcionado por el profesorado**

Esta práctica consta de 2 sesiones. Durante la primera se procederá a la visita de las instalaciones del Museo Nacional de Arqueología Subacuática-ARQVA en Cartagena y de las instalaciones especializadas del ARQUATec, evaluándose los contenidos de la visita y de los recursos facilitados en aula virtual, así como el análisis de un caso de aplicación práctica del hallazgo de restos arqueológicos en medio acuático.

Relacionado con:

- Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
- Tema 2: La Arqueología en el medio acuático. La peculiaridad del medio: condicionantes y problemas técnicos en el desarrollo de la actividad

■ **Práctica 4: Estudio de casos: cronología relativa y absoluta, arqueobiología y clasificación de materiales**

Esta práctica constará de 4 sesiones:

En la primera se llevará a cabo la presentación del Laboratorio de Arqueología y la revisión de casos de estratigrafía horizontal y vertical para la identificación visual de términos de cronología relativa, así como los enfoques más recientes sobre cronometría relativa y absoluta.

En la segunda se procederá a la indagación y comprensión sobre los contenidos expuestos y capacidades de aplicación de conocimientos en arqueobiología (zooarqueología, arqueobotánica) mediante una aplicación tipo "Kahoot!". A partir de los resultados se procederá a un trabajo grupal (3 personas) para resolver distintos casos. Se dispondrá de 10 minutos y se pondrán los resultados en común.

En la tercera se presentarán los materiales arqueológicos orgánicos e inorgánicos y su clasificación para la interpretación de los contextos arqueológicos. Se procurará el manejo de materiales y la identificación con el uso de una ficha.

En la última sesión se procederá a evaluar los contenidos tratados en las sesiones anteriores.

Las 4 sesiones se desarrollan en el Laboratorio de Arqueología (Edificio Rector Sabater) y tendrán una duración de 45 minutos máx. para facilitar el desplazamiento desde y hasta el aula de La Merced. Los puestos disponibles en la sala de formación del Laboratorio de Arqueología son 30, para tener en cuenta la reorganización de grupos para un correcto funcionamiento.

Relacionado con:

- Bloque 2: TRABAJO DE LABORATORIO: DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES
- Tema 1: El marco cronológico: técnicas de datación -relativas y absolutas-
- Tema 2: Las ciencias y técnicas analíticas en Arqueología
- Tema 3: Catalogación, sistematización y clasificación de los vestigios arqueológicos

■ **Práctica 5: Trabajo individual sobre la interpretación y publicación de los resultados en Arqueología**

Esta práctica constará de 3 sesiones:

En la primera se presentarán los pasos a seguir para procesar los resultados y la publicación (transferencia y divulgación) mediante la generación de un diagrama de flujo que se completará en conjunto durante la sesión.

En la segunda se revisarán noticias de prensa nacional para tratar los conceptos de didáctica, gestión y política del patrimonio arqueológico, introduciendo el código deontológico y la figura del responsable de la intervención. Se realizará un listado de 5 yacimientos donde el desempeño arqueológico haya supuesto un desafío.

Finalmente, en la última sesión, se procederá a evaluar los contenidos tratados en las sesiones de procesado de resultados y publicación y didáctica, gestión y política de la arqueología.

Relacionado con:

- Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA
- Tema 1: La Arqueología de la arquitectura: la traslación del sistema estratigráfico horizontal a los alzados arquitectónicos
- Tema 2: La Arqueología en el medio acuático. La peculiaridad del medio: condicionantes y problemas técnicos en el desarrollo de la actividad
- Bloque 2: TRABAJO DE LABORATORIO: DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES
- Tema 1: El marco cronológico: técnicas de datación -relativas y absolutas-
- Tema 2: Las ciencias y técnicas analíticas en Arqueología
- Tema 3: Catalogación, sistematización y clasificación de los vestigios arqueológicos
- Bloque 3: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS, DIFUSIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA

- Tema 1: La interpretación global de los resultados y la publicación en Arqueología
- Tema 2: La Arqueología en la Sociedad del siglo XXI. El caso de España

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A12: Prácticas con ordenadores / Aula informática.	Realización en el aula de una práctica con ordenador. El alumnado traerá sus ordenador para poder realizar el correcto seguimiento de las prácticas propuestas.	2.5	50.0
AF1: Actividades de aula	Las actividades de aula se realizarán mediante clase expositiva como metodología habitual entre profesor y alumnado. Se utilizará la exposición teórica en formato de clase magistral con la explicación de los diferentes temas propuestos en cada bloque. Ésta se llevará a cabo con proyección de ppt referentes a los contenidos de dichos temas para su mejor comprensión, incluyendo textos, cuadros o tablas e imágenes, así como vínculos a bases de datos y a documentales visuales de corta duración que completan los conocimientos adquiridos en dichas clases expositivas, aclaran cuestiones que puedan plantearse con respecto a la teoría, sirven de ejemplo prácticos sobre la temática impartida y orientan al alumnado sobre la búsqueda de más información. Todo ello garantiza un correcto feedback entre profesor y alumno, implementado con el uso del Aula Virtual para el seguimiento de las tareas.	42.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.	Las clases prácticas se desarrollarán en aula y servirán para profundizar en el contenido teórico de cada tema impartido. Éstas constarán de varios días de duración, en los que se incluirán los recursos necesarios para poder realizar las prácticas, se explicará cómo realizarlas, y el último día de cada práctica se procederá a su evaluación con la elaboración de una prueba escrita sobre la misma. Todas ellas representan un ejercicio sobre un estudio de caso que el alumnado deberá resolver. Independientemente de que sean prácticas individuales o grupales, todas ellas serán supervisadas por el profesor y podrán ser realizadas con la ayuda de los materiales/información subida a recursos del Aula Virtual.	12.5	100.0
AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.	En las tutorías individuales o en grupo a realizar, el profesor solventará las dudas sobre la teoría impartida en clase, sobre las prácticas evaluables o los materiales subidos a recursos en el Aula Virtual, así como se supervisará el proceso de aprendizaje del alumnado. Ésta podrá ser presencial en el horario indicado en esta guía docente o electrónica a través de la aplicación del Aula Virtual.	3.0	100.0
AF4: Estudio y	Se aconsejará al alumnado cómo preparar los contenidos de la materia de cara al examen teórico-práctico. El alumnado tendrá que trabajar con los materiales	60.0	0.0

trabajo autónomo para preparación de contenidos. subidos a recursos así con las obras recomendadas en el apartado de bibliografía.

AF8: Trabajos individuales o en grupo.	El profesor indicará al alumnado el procedimiento a seguir para la realización de trabajos prácticos propuestos para la asignatura y que responden a los conocimientos impartidos en las clases teóricas e implementados en las clases prácticas. Estos trabajos procuran la profundización del alumnado en los contenidos expuestos en clase, el individual vinculado a un tema en concreto, y el grupal, al temario en general.	25.0	0.0
AF9: Exposición y discusión de trabajos.	Los trabajos se podrán discutir en el aula una vez realizados para generar un debate que enriquezca la formación, generación de conocimiento y espíritu crítico por parte del alumnado.	5.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita de contenido teórico-práctico sobre los bloques temáticos tratados en clase, en la que se evaluará a través de preguntas extensas o de desarrollo tanto la asimilación como la expresión de los conocimientos adquiridos, el dominio de la materia, la estructuración de los contenidos y la claridad, precisión expositiva y adecuación del tiempo estipulado para dicha prueba.	60.0
E3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Para las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual, se valorará el planteamiento adecuado del tema y objetivos e hipótesis de trabajo, la claridad en su exposición oral y/o escrita, la capacidad de organización, introducción de opciones críticas a los contenidos construidos, análisis y síntesis de la información, el uso e inclusión	10.0

de reseñas bibliográficas relevantes y suficientes, la coordinación del grupo, la originalidad y creatividad en la exposición, la incorporación adecuada de las TICs, así como la capacidad de motivación y captación del interés en la exposición colectiva /personal.

E5	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Para las actividades formativas en las que los estudiantes realicen análisis e interpretación de casos prácticos en el aula o en las visitas/excursiones, se valorará la comprensión del contexto espacial y temporal, la resolución y participación activa o discusión en el aula con la aportación de datos, planteamiento de cuestiones y capacidad en resolución de problemas planteados, junto al razonamiento crítico y competencia sobre problemas analizados. Asimismo, se tendrán en cuenta las prácticas de laboratorio donde se valorará el grado de conocimiento de los objetivos de la labor a realizar y el grado de autonomía en el manejo de las técnicas o instrumentos propios.	25.0
----	---	---	------

E6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	En la asistencia a clase y a tutorías o en la realización de actividades y cumplimiento de los plazos se evaluará la corrección en la presentación, organización y realización, la inclusión de todas las actividades y valoraciones, la estructuración y sistematización, la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de crítica y autocrítica, la ampliación de lecturas complementarias a las recomendadas, así como la autoevaluación y evaluación recíproca docencia-aprendizaje mediante la realización de un cuestionario de evaluación al finalizar cada uno de los temas impartidos.	5.0
----	---	---	-----

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El alumnado debe obtener unos resultados de aprendizaje relacionados con los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura. En cuanto a los primeros, deberá conocer la metodología arqueológica empleada en los distintos estudios de casos propuestos, así como las herramientas provenientes de otras disciplinas que ayudan a la Arqueología a interpretar el registro arqueológico. Deberá distinguir el material proveniente de distintos contextos arqueológicos, cuál es su protocolo de registro y documentación, e interpretar su relación con dichos contextos para que le permita reconstruir el por qué de su hallazgo en los mismos y su significado en la sociedad donde se enmarcan. En cuanto a los segundos, el alumnado deberá haber asumido los contenidos de la asignatura y manejar correctamente los recursos necesarios para la transmisión del conocimiento adquirido.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [AA.VV., Arqueología de la arquitectura, 1-7, 2002-2009](#)

- [AA.VV., Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la Arqueología, Barcelona, 1992](#)
- [AA.VV., La Arqueología subacuática en España, Murcia, 1988.](#)
- [BALME, J. y PATERSON, A. \(eds.\), Archaeology in Practice. A Student Guide to Archaeological Analyses, 2006.](#)
- [BROGIOLO, G.P., Archeologia dell'edilizia storica, Como, 1988b.](#)
- [BUXÓ, R. Arqueobotánico: los usos de las plantas en la Península Ibérica, 2008.](#)
- [CABALLERO ZOREDA, L. y ESCRIBANO VELASCO, C. \(eds.\), Arqueología de la Arquitectura, Burgos, 1996](#)
- [CAPEL, J. \(ed.\), Arqueometría y arqueología, Granada, 1999.](#)
- [CARO BELLIDO, A., Ensayo sobre cerámica en arqueología \(ed. Agrija\), Sevilla, 2006.](#)
- [CHAIX, L., Manual de arqueozoología, 2005.](#)
- [DE VEGA, E. y MARTÍN MORALES, C., Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos: últimas tendencias metodológicas, Madrid, 2010.](#)
- [DOMINGO, I.; BURKE, H. y SMITH C., Manual de campo del arqueólogo \(ed. Ariel\), Madrid, 2007.](#)
- [Domingo, Inés., H. Burke - Manual de campo del arqueólogo / \(2015\)](#)
- [FELICI, E., Archeologia Subacquea. Metodi, tecniche e strumenti, Roma, 2002.](#)
- [FELIU ORTEGA, M.J., Avances en arqueometría, Universidad de Cádiz, 2004.](#)
- [FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V., Teoría y Método de la Arqueología, Madrid, 2000. \(capítulo 6\)](#)
- [GARCÍA DÍEZ, M. y ZAPATA PEÑA, L., Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica: de lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos, Bilbao, 2013.](#)
- [HARRIS, E.C. Principi di stratigrafia archeologica, 2010.](#)
- [LUCAS, G., The Archaeology of Time, 2005](#)
- [MALDONADO RAMOS, L. y VELA COSSIO, F., De arquitectura y arqueología, 1998](#)
- [Mschner, H.D.G. y CHIPPINDALE, Ch., Handbook of archaeological methods \(ed. Lanham\), 2005.](#)
- [NIETO PRIETO, F.J., Introducción a la Arqueología Subacuática, Barcelona, 1984.](#)
- [ORTON, C.; TYERS, P. y VINCE, A., La cerámica en arqueología \(ed. Crítica\), Barcelona, 1997.](#)
- [Petriaggi, Roberto.-Archeologia sott'acqua : teoria e pratica /\(2007\)](#)
- [TAYLOR, R.E., Chronometric dating in archaeology, Serie: Advances in archaeological and museum science, v. 2 \(ed. Plenum Press\), New York, 1997 \(reimp. 2013\)](#)

Bibliografía complementaria

- [AA.VV., Archaeologia marítima mediterranea. An International Journal on Underwater Archaeology, 1, 2005.](#)
- [AA.VV., Atti del II Congresso Nazionale di Archeometria \(ed. Cl. D'Amico\), Bologna, 2002.](#)
- [BUTZER, K.W.: Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual, Barcelona \(ed. Bellaterra\), 2007.](#)
- [CARANDINI, A., Archeologia classica : vedere il tempo antico con gli occhi, 2008.](#)
- [CASSON, L., Ships and Seafaring in Ancient Times, London, 1994.](#)
- [CHEVALLIER, R., Lecture du temps dans l'espace : topographie archéologique, 2000.](#)
- [CLERMONT-JOLY, M. et alii., Archéologie sous-marine et musée, 2007.](#)

- [GIANFFROTA, P.A.; NIETO, X.; POMEY, P. y TCHERNIA, A., La navigation dans l'Antiquité, Aix-en-Provence, 1997.](#)
- [LECHUGA, M. \(coord.\), Scombraria. La historia oculta bajo el mar. Arqueología submarina en Escombreras \(Cartagena\), Murcia, 2004.](#)
- [MARTÍN BUENO, M., "La Arqueología Subacuática", Arqueología, hoy, Cuadernos de la UNED, 108, Madrid, 1992, pp. 143-152.](#)
- [MITCHELL, E., "Metodi e tecniche di rilevamento suacqueo, Arqueologia submarina", VI Congreso internacional de Arqueología submarina \(Cartagena, 1982\), Madrid, 1985, pp. 17-28.](#)
- [NUÑEZ MARTÍNEZ, A.M., "Reflexión metodológica sobre la arqueología de la arquitectura", Revista ArqueoMurcia \(Revista electrónica de Arqueología de la Región de Murcia\), 2, 2004, pp. 2-20.](#)
- [POLLAR, A.M. y HERON, C., Archaeological chemistry \(ed. Cambridge : The Royal Society of Chemistry\), 1996.](#)
- [Pollard, A. M., Archaeological chemistry / \(2017\) ,Royal Society of Chemistry,](#)
- [QUIRÓS CASTILLO, J.C., "Contribución al estudio de la Arqueología de la arquitectura", Arqueología y territorio medieval, 1, Jaén, 1994a, pp. 183-194.](#)
- [TABALES RODRIGUEZ, M.A., Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos, Sevilla, 2002](#)
- [Agustín Azkarate Garai Olaun, Carolina Domenech Belda, Sergio Escribano Ruiz, Sonia Gutiérrez LLoret, Débora Kiss, Iban Sánchez Pinto, José Luis Solaun Bustinza, Arqueología de la Arquitectura: Una experiencia práctica para el análisis arqueológico de edificios históricos \(9 Colección Petracos\), Alicante, 2022.](#)

12. Observaciones

TUTORÍA ELECTRÓNICA

Además del horario de tutoría presencial que aparece en el apartado correspondiente, el alumnado también dispondrá de tutoría electrónica los lunes de 17:00 a 20:00 horas.

PRÁCTICAS

Con respecto a los criterios de evaluación, contenidos teóricos, prácticas (obligatoriedad), etc., se indica lo que la Comisión de L Grado ha acordado (2011):

* Las asistencia a prácticas es obligatoria, al menos en un 75%, para poder ser evaluado y aprobar la asignatura según acuerdo de la Comisión Académica del Grado. En caso de no cumplir este requisito, su calificación será No Presentado.

* En relación con la evaluación de las prácticas, se acuerda que el alumnado deberá haber realizado y entregado para su evaluación al menos el 75% de las prácticas establecidas para cada asignatura (cuyo número será fijado por cada profesor) para que puedan optar a aprobar la asignatura, condición que será válida para un curso académico solamente.

* En relación con la calificación de las prácticas, la Comisión acuerda que la nota de las mismas se mantenga hasta la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico en el que el alumno esté matriculado (sea mayo/junio o julio) para aquel que las haya realizado, pero no hasta el curso académico siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.

* En relación con la forma de evaluar las prácticas, la Comisión acuerda que estas sean evaluadas y no solamente con la asistencia.

* En relación con la forma de realizar las prácticas, la Comisión acuerda que las prácticas sean realizadas, en la medida de lo posible, en el aula.

* En relación a los trabajos a realizar por el alumnado sean solo una parte pequeña de las asignaturas, que su valoración sea mínima y que sean congruentes con el cronograma y con la adscripción de horas establecidas en la guía docente.

* En el caso de ausencia justificada a las prácticas, se remite al Art. 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes REVA (De la adaptación a circunstancias especiales). En este sentido, cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, el coordinador o la coordinadora de la asignatura, o en su defecto, el departamento, deberá realizar las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario.

El/la estudiante lo solicitará por Instancia Básica (en la que debe adjuntar la documentación que justifique la situación). Será competencia del/la coordinador/a de la asignatura valorar las solicitudes de adaptación y admitirlas o no, así como establecer qué tareas alternativas se proponen al estudiante. Éstas guardarán relación directa con las clases prácticas ofertadas y que supondrán un volumen de trabajo equivalente al del alumnado que realiza las prácticas de forma presencial.

* En relación a la actitud del alumnado en las sesiones presenciales, la Comisión acuerda prohibir la utilización de teléfonos móviles y ordenadores portátiles (salvo en aquellos casos de alumnado con necesidades especiales que venga avalado por una comunicación interna del ADyV de la Universidad de Murcia).

SESIONES PRÁCTICAS

Las clases se impartirán en castellano, pero en algunas de las sesiones prácticas se manejará bibliografía en otros idiomas que será previamente traducida, así como se visualizarán algunos programas en lengua diferente al castellano. Esto último no perjudicará su comprensión puesto que se visualizarán programas/documentales similares también en castellano.

Igualmente, la asignatura tiene prácticas todos los viernes, así que si en el primer cuatrimestre contamos con 13 viernes de clases prácticas, la asistencia obligatoria del 75% asignada por la Comisión de Grado, equivaldrá a 10 viernes, intentando que dentro de esos viernes, coincida la entrega de las prácticas, fecha que se incluirá en la pestaña de calificaciones del Aula Virtual. En esta asignatura, concretamente en calificaciones, se podrá comprobar la puntuación de cada práctica, así como cuándo empiezan y finalizan, pues se trata de prácticas que no se pueden hacer en un único viernes, así que se tendrá que tener en cuenta esto y estar pendiente.

TRABAJO GRUPAL

El trabajo grupal se realizará durante las primeras semanas del cuatrimestre en el que se desarrolla la asignatura, atendiendo a los contenidos de Arqueología de la Arquitectura y su fecha máxima de entrega será el 7 de noviembre.

EVALUACIÓN

Asimismo, en cuanto a la evaluación, consta de un examen escrito y de la nota de las prácticas, trabajos y portafolios, pero para aprobar estas dos partes de que consta la evaluación, se contará de un mínimo a partir del cual poder hacer media. Así por ejemplo, en el examen escrito que está valorado con el 60%, se evaluará de 0 a 6 puntos, y no se sumará la nota de las prácticas (que deberá ser igual o superior a 2 de un total de 4 puntos), si no se llega al mínimo de 3 puntos en dicho examen escrito.

Criterios: el examen (preguntas extensas a desarrollar -comprobar en llamamiento correspondiente-), además de las preguntas relativas a la parte teórica del temario, contará con un ejercicio práctico similar a alguna de las prácticas realizadas en clase. Recordad que la nota del examen solo se sumará a la de las prácticas/trabajos/asistencia, siempre que se haya llegado al mínimo indicado en estas en la guía docente (2 puntos) y se haya asistido a un mínimo del 75% de prácticas, es decir, a 10 de 13 de las habidas, según los viernes que se haya trabajado este curso académico. De igual forma, la nota del examen solo se sumará a la de las prácticas superadas, siempre que esta sea igual o superior a 3 puntos (recordar igual o superior a 3 puntos, nunca inferior) de un total de 6 puntos.

Examen: los/as alumnos/as deberán redactar correctamente, no cometer faltas ortográficas y escribir con una letra legible (recordar buena caligrafía, si no se utiliza una caligrafía legible por cualquier persona, no se valorará). Igualmente, según la Comisión de Grado, en la mesa no podrá dejarse ningún objeto tipo móvil, estuche, carpeta, mochila, etc.

ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de Calidad, 8.Trabajo decente y crecimiento económico y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".